

El Ejecutivo aprueba un gran paquete de deducciones para impulsar el autoconsumo, el coche eléctrico y las bombas de...

- Estas deducciones, vía Impuesto de la Renta de las Personas Físicas (IRPF), se dirigirán a la instalación de placas solares, así como a puntos de recarga, bombas de calor o climatización de edificios.



El Ejecutivo aprueba un gran paquete de deducciones para impulsar el autoconsumo, el coche eléctrico y las bombas de calor

<https://elperiodicodelaenergia.com/el-gobierno-aprueba-un-gran-paquete-de-deducciones-para-impulsar-el-au...>

Redacción

Viernes, 20 marzo 2026

Estas deducciones, vía Impuesto de la Renta de las Personas Físicas (IRPF), se dirigirán a la instalación de placas solares, así como a puntos de recarga, bombas de calor o climatización de edificios

El Gobierno, dentro del plan integral de respuesta a la crisis de Oriente Medio, ha incluido "un paquete masivo de deducciones" para impulsar el autoconsumo energético y las bombas de calor, según anunció el presidente del Ejecutivo, Pedro Sánchez.

En rueda de prensa, Sánchez señaló que estas deducciones, vía Impuesto de la Renta de las Personas Físicas (IRPF), se dirigirán a la instalación de placas solares, así como a puntos de recarga, bombas de calor o climatización de edificios, y se enmarcan en ese eje del plan más de "naturaleza estructural".

A este respecto, puso en valor cómo España está mejor preparada que otros países para hacer frente a estos 'shocks' energéticos con un 'mix' energético en el que "la potencia de generación renovable es muy superior a la que tenía en el año 2017", por lo que el objetivo es "continuar con esa política energética coherente de descarbonización y de electrificación de la economía española".

"Que no solamente se ha desvelado como muy positiva para hacer frente a los efectos de la emergencia climática que, por desgracia, también sufre España, sino que también es bueno para nuestros ciudadanos, nuestros hogares, y lo está siendo para sus bolsillos", dijo.

De esta manera, Sánchez subrayó que estas medidas están orientadas a impulsar la soberanía energética de España, "apostando por las energías autóctonas del país y haciendo, en consecuencia, que se sea más resilientes ante crisis externas".

Asimismo, se incluyen medidas para la "agilización" de la instalación de renovables, salvando así los 'cuellos de botellas' que pudieran existir, facilitando el incremento de la capacidad de almacenamiento eléctrico mediante baterías o la declaración de utilidad pública de bombeo hidroeléctrico.

Descarbonización y electrificación

Sánchez recalcó que todas estas medidas buscan seguir en el camino iniciado hace siete años por el Gobierno de "descarbonización y electrificación" de la economía y ganar así en soberanía energética.

A este respecto, apuntó que en estos últimos siete años la potencia instalada en energías renovables ha aumentado en un 150%, frente al 3% "en los siete años anteriores de la administración del Partido Popular".

"Imagínense ustedes cómo hubiéramos estado durante la crisis energética de Ucrania o cómo estaríamos hoy con la capacidad de respuesta si tuviéramos una potencia instalada de esos guarismos, de un 3% en siete años", añadió al respecto.